



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-IP-0057-10/2025, relativa a la Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de planes de ordenamiento territorial y atlas de gestión integral de riesgos para 50 municipios del Estado de Oaxaca y su implementación en la plataforma digital oficial de información geográfico espacial, solicitado por el Instituto de Planeación para el Bienestar.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de noviembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas, Leydy Cristina Hernández Pimentel, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ana Karen Hernández Huerta, Directora de Información del Territorio y Rosa Elena Manzano Méndez, Directora Jurídica y Transparencia, ambas del Instituto de Planeación para el Bienestar, así como, el ciudadano, Abel Monjaraz Cruz, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

La C. Leydy Cristina Hernández Pimentel, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. AGA Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V.
2. Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.
3. Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: AGA Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V., Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V. y Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lotes ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
AGA Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V.	2	\$9,836,800.00
Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.	1 y 3	\$20,469,360.00
Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V.	4	\$4,836,040.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Fátima López Soto



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca" representante del licitante Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 28 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Leydy Cristina Hernández Pimentel Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Ana Karen Hernández Huerta Directora de Información del Territorio del Instituto de Planeación para el Bienestar	
Lic. Rosa Elena Manzano Méndez Directora Jurídica y Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Abel Monjaraz Cruz Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Violeta Noemí Cruz Barranco AGA Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V.	
C. Fátima López Soto Grupo Empresarial Estrategia, S.A. de C.V.	
C. María Magdalena Sánchez Mondragón Soluciones Integrales Tangibles e Intangibles, S.A. de C.V.	